



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/41049

21/11/2018

113307

**AUTOR/A:** FOLE DÍAZ, Tomás Javier (GP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GP)

#### RESPUESTA:

El Administrados de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) ha llevado a cabo estudios con diferentes alternativas, como ampliaciones de potencia en las subestaciones existentes, aprovechamiento de instalaciones de la red convencional, o refuerzos en la catenaria, siendo la conclusión de todos estos estudios que los resultados eran insuficientes para garantizar el abastecimiento eléctrico a los trenes con la llegada de la Alta Velocidad ya que esta requiere de subestaciones cada 70 km aproximadamente y en el caso que nos ocupa existe un tramo de más de 90 km sin ninguna subestación.

En cuanto a la ubicación prevista, esta es la de menor impacto visual en el entorno, siendo la subestación proyectada por Red Eléctrica de España (REE) de tipo blindado, encapsulada dentro de un edificio y rodeada con un apantallamiento vegetal. Las otras ubicaciones estudiadas obligarían a realizar desmontes y caminos de acceso adicionales, entre otras actuaciones, así como tender cableado aéreo sobre la población, por lo que el impacto ambiental, social y paisajístico sería mucho mayor.

Se considera, en definitiva, que esta instalación es imprescindible para dar un servicio fiable al Eje Atlántico con la llegada de la Línea de Alta Velocidad (LAV) a Ourense.

Por todo ello, en 2018 se solicitó a REE, como promotora, que retomará la construcción de la Subestación de Transporte de Tomeza (T.M. Vilaboa -Pontevedra-), para dar suministro a la correspondiente Subestación de ADIF que ya está ejecutada (a falta del equipamiento que se instalará en paralelo a la construcción de la subestación de REE).

Madrid, 19 de febrero de 2019